

Acerca del emprendimiento en Colombia

*Gabriel Moreno**

Moreno, G. (2012). Acerca del emprendimiento en Colombia. Revista Activos, 18, 71-78.

JEL: J30

Recibido: 15 de diciembre de 2011 **Aprobado:** 5 de enero de 2012

Resumen

El presente artículo es una reflexión no derivada de investigación que recoge algunas de las preocupaciones del autor alrededor del tema y como docente responsable en un espacio académico relacionado con el tema del emprendimiento.

Asimismo, la inquietud se asocia a la necesidad de pensar el emprendimiento en el sentido de que vaya más allá del tema mecánico de la elaboración de un plan de negocios, sin entender que existen unos elementos del contexto que favorecen o dificultan su desarrollo. Ello implica comprender que el emprendimiento debe ser un proceso debidamente concebido, no aleatorio.

Palabras clave

Emprendimiento, sistemas meta, macro y meso, Ley 1014 de 2006.

* Docente investigador de la Facultad de Contaduría Pública de la Universidad Santo Tomás. Correo electrónico: gabrielmoreno@usantotomas.edu.co

Moreno, G. (2012). On entrepreneurship in Colombia. Revista *Activos*, 18, 71-78.

Abstract

This article is a reflection not derived from research. It includes some of the concerns of the author around entrepreneurship and as a teacher who is responsible for an academic space related to that topic.

The concern is associated with the need of thinking about entrepreneurship, in a way that the topic goes beyond the mechanical topic of drawing up a business plan without understanding that there are some elements of the context that help or hinder the development of entrepreneurship. This should lead to understanding that entrepreneurship should be a properly designed and not a random process.

Keywords

Entrepreneurship, target systems, macro and meso, Law 1014 of 2006.

Moreno, G. (2012). Sur l'entrepreneurship en Colombie. Revista *Activos*, 18, 71-78.

Résumé

Cet article est une réflexion n'ayant pas ses origines dans la recherche, qui recueille quelques-unes des préoccupations de l'auteur sur le sujet, en tant qu'enseignant responsable dans un espace académique en relation avec le sujet de l'*entrepreneurship*.

De même, l'inquiétude est associée au besoin de penser l'*entrepreneurship* en allant plus loin qu'un sujet mécanique de l'élaboration d'un plan d'entreprise, sans comprendre qu'il existe des éléments du contexte qui favorisent ou rendent difficile son développement. Ceci vise à comprendre que l'*entrepreneurship* doit être un processus bien conçu, et non pas aléatoire.

Mots-clés

Entrepreneurship, systèmes meta, macro et maso, Loi 1014 de 2006.

Introducción

La afirmación “el mundo ha cambiado”, tan en boga en nuestro tiempo, es asunto válido también para el tema del emprendimiento y para su antecesor, la empleabilidad. En este punto debe reconocerse el recorrido histórico de esta última y su gran arraigo cultural.

El tema de la empleabilidad no es asunto de poca monta, especialmente si se tiene en cuenta que sobre sus cimientos se construyó, para bien o para mal, el aparato productivo de Colombia. La característica de la empleabilidad era la de encontrarse en un entorno económico y social estable, y por tanto el papel de los individuos se reducía a acomodarse a dicha situación, consiguiendo puesto de trabajo para adquirir el derecho a la pensión, por medio de actividades rutinarias que satisfacían un mercado altamente predecible.

Sin embargo, como atrás se mencionó, el mundo ha cambiado, y para demostrarlo podrían mencionarse aspectos de diversa índole; pero a manera de síntesis diríase que el entorno económico y social se ha vuelto inestable, maleable, relativizado y con verdades poco duraderas.

Los antecedentes

Peter Drucker, en sus diferentes escritos, y especialmente en la *Sociedad postcapitalista* (1994), hace un breve recorrido por el asunto de la revolución industrial, así como su impacto en la productividad de la época. Podría afirmarse que Drucker hablaba de un paradigma, con las implicaciones conceptuales y filosóficas que ello encierra.

Este paradigma puede resumirse de la siguiente forma: “En la producción industrial, se realizaba la producción en grandes series, a través de la línea de montaje” (Drucker, 1994, p. 43). Las características de este tipo de producción son ampliamente conocidas, como por ejemplo: productos iguales o por lo menos muy similares, que responden a necesidades de iguales características; productos elaborados con el concepto de alta duración y asociados a la explotación manual de los operarios, que debían tener como característica central la capacidad de maniobrar la máquina de manera muy eficiente.

Al igual que todos los paradigmas, este se consideró en su momento como algo definitivo, pero fue erosionado por su propio éxito, como por ejemplo el dramático incremento de la productividad, y con ello la generación de excedentes importantes, soporte importante de la sociedad de consumo, la rápida reinvenCIÓN tecnológica, y por ende la redefinición de la forma de trabajar.

Esta llamada redefinición de la forma de trabajar se asocia a nuevas formas de gradación de los trabajadores y con ello nuevas formas de concebir la movilidad laboral, la ocupacional y lógicamente la social. A manera de síntesis, puede observarse esta transformación en la tabla 1:

Tabla 1. Tendencias en el proceso de industrialización

	Sociedad tradicional	Sociedad industrial	Sociedad postindustrial
Población	estable	creciente	estancada
Asentamiento	rural	urbano	suburbano
Producción	agrícola	industrial	servicios
Actividad económica	extractiva	fabricación	información
Movilidad física	pequeña	grande	muy grande
Estratificación	estatus adscrito	estatus adquirido	desdibujada
Comunicación	personal	colectiva	global
Valoración del tiempo	escasa	grande: puntualidad	muy grande: flexibilidad
Educación	minoritaria	generalizada	especializada
Gobierno	absoluto	limitado	democrático
Organización	afectiva	burocrática	desregulada
Relaciones sociales	comunitarias	capitalistas	participativas

Fuente: elaboración propia.

¿Cómo podría resumirse el paradigma emergente?: “En la sociedad postindustrial, predomina la producción de pequeñas series de artículos, que son fabricados para una duración menor, ya que la renovación tecnológica muy pronto los volverá obsoletos” (Drucker, 2004, p. 47).

Como se puede observar, se mencionan nuevas formas económicas, sociales y de relaciones laborales. El emprendimiento realizado a través de pequeñas y medianas empresas podría estar en mejores condiciones de respuesta a la producción de pequeñas series de artículos. Debe anotarse en este apartado, por último, que el emprendimiento (como respuesta a los requerimientos de la sociedad productiva actual) podría considerarse una especie de validación del modelo capitalista, en el cual lógicamente cambiaría la forma de hacerse evidente; esto es importante tenerlo presente, porque debe quedar claro que el emprendimiento ubica sus raíces en lo más profundo del modelo capitalista, como es la iniciativa individual; no es un modelo comunal.

Lo normativo en el proceso de emprendimiento en Colombia

Coherente con su tradición formal, en Colombia existe la normatividad asociada al fomento de la cultura del emprendimiento¹. En ella se crea el marco legal, de naturaleza general, mediante el que busca identificar y desarrollar los preceptos para el desarrollo del emprendimiento en el país. Sin desconocer que de alguna forma es importante la creación de este marco, la norma presenta algunas deficiencias, a saber:

- Parte de la hipótesis (no comprobada) de que en Colombia existe el potencial cultural para el emprendimiento.

Esto no parece especialmente cierto si los referentes generales son estudios como los realizados por Enrique Ogliastri, quien a propósito del tema de negociación expresa: “Estamos acostumbrados, como parte de nuestra cultura autoritaria,

1 Ley 1014 de 2006. De fomento a la cultura del emprendimiento.

a resolver conflictos mediante acciones unilaterales o por el uso de la fuerza” (Ogliastri, 2004, p. 34).

Estamos entonces ante dos condiciones desfavorables para el emprendimiento: individualismo y autoritarismo.

- Subvaloración del tema de las condiciones culturales para hacer empresa, por hacer un excesivo énfasis en los aspectos relacionados con las competencias empresariales; estas no funcionan sin aquellas.

El tema de las condiciones culturales se desarrolla insuficientemente, dado que no lo considera transversal a pesar de estar inscrito en el artículo primero de la ley de emprendimiento y de que la misma se denomina de fomento a la cultura del emprendimiento. A la larga, la Ley 1014 de 2006 termina por considerar que el emprendimiento es un tema básicamente de naturaleza técnica y de coordinación interinstitucional, esto lógicamente desde el espíritu de la ley.

Lo atrás expresado es importante desde el punto de vista legal, porque en Colombia se acostumbra a trabajar todos los temas con un marco normativo.

¿Y Colombia cómo va? Los sistemas meta, macro, meso

Es indudable que quienes compiten son las empresas, y el papel de los Estados (en la concepción moderna y discutible de Estado, pero que no corresponde a los propósitos de este escrito) se encuentra en su actuación en los sistemas meta, macro y meso. Allí Colombia presenta algunos avances, por ejemplo:

- Meta: en organización política, económica y jurídica, principalmente.
- Macro: en políticas fiscal, monetaria y comercial, principalmente.
- Meso: en política selectiva de exportación, políticas educativas de naturaleza técnica, principalmente.
- Micro: en capacidad de gestión y mejores prácticas de producción.

Clasificación basada en la tipología de Esser Klaus²

Los puntos anteriores se asocian a la denominada estabilidad en las condiciones del país, ello de entrada es positivo porque plantea un contexto o escenarios de actuación.

Pero también hay algunos puntos débiles:

- Meta: factores socioculturales, especialmente en lo relacionado con la escala valorativa y el trabajo asociativo.
- Macro: algo de política comercial.
- Meso: políticas tecnológica, educativa, de infraestructura física, ambiental, regional, política selectiva de importación.
- Micro: integración de redes de cooperación.

Como puede observarse, es en el sistema meso donde falta realizar mayores desarrollos.

Estado transitorio y conclusiones al momento

La denominación de este apartado se asocia a que, a partir de los anteriores referentes generales, deben considerarse elementos que favorecen la competitividad y el emprendimiento, así como otros que son (en términos de realidad) frenos para estos. De hecho, se plantea un escenario que no es idílico, pero tampoco apocalíptico.

¿Funciona el emprendimiento en Colombia? Cambiaría la pregunta: ¿funcionaría?, ¿funcionaría mejor?

- Hoy son esfuerzos individuales, aislados o descoordinados.
- Para ello, se hace indispensable trabajar de manera sostenida en el desarrollo de los sistemas, especialmente en el meso.

² Basada en la tipología expresada por Esser Klaus, en competitividad sistémica, citado por García G. en la *Revista de la Universidad de Sonora*. <http://www.revistauniversidad.uson.mx/revistas/25-8.pdf>

- Trabajar en el sistema meta, principalmente en lo relacionado con los factores socioculturales. Por ejemplo, entender que emprendimiento no es sinónimo de autoempleo.
- A manera de síntesis, puede afirmarse que funcionaría, siempre y cuando se atiendan las deficiencias atrás planteadas.
- Reconocer que el emprendimiento, como toda actividad humana, no puede ni debe ser de carácter prescriptivo; debe ser una opción. Creería que este es uno de los asuntos por los cuales, aunque en Colombia se habla mucho de emprendimiento, se hace poco y se convirtió en una receta muy especial: la de moda.
- Las dificultades para implementar el esquema del emprendimiento no están asociadas exclusivamente al modelo, también a un posible atraso relacionado con el enfoque de empleabilidad. Entender que se requieren nuevas estrategias de negocio.

Referencias

Colegio 24 Horas (2004). *La sociedad postindustrial*. p. 5. Recuperado de <http://site.ebrary.com/lib/bibliouansp/docDetail.action?docID=10051880&p00=emprendimiento>

Congreso de la República de Colombia (2006). Ley 1014 de 2006. De fomento a la cultura del emprendimiento.

Drucker, P. (1994). *La sociedad postcapitalista*. Bogotá: Editorial Norma.

Marín, L. (2000). *Sociología para la empresa*. Ciudad de México: McGraw-Hill.

Ogliastri, E. (2004). *¿Cómo negocian los colombianos?* Bogotá: Ediciones Uniandes.